

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICACIONES PLANIFICACIÓN - QUINSALOMA
Institución	GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA
Descripción	El Permiso de Construcción es el documento otorgado por la autoridad municipal competente para ejecutar una obra de construcción conforme normas y lo establecido en la Ordenanza de Aprobación e Implementación del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Quinsaloma.
¿A quién está dirigido?	<p>Mediante solicitud dirigida al departamento. El Permiso de Construcción es el documento otorgado por la autoridad municipal competente para ejecutar una obra de construcción conforme normas y lo establecido en la Ordenanza de Aprobación e Implementación del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Quinsaloma.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• OK
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud de trámite2. Copia de cedula3. Copia de escritura4. Certificado de no adeudar al municipio5. Copia de los impuestos prediales
¿Cómo hago el trámite?	<p>PROCESO INTERNO</p> <ol style="list-style-type: none">1.- El Jefe de Planificación autoriza al Asistente para el trámite correspondiente.2.- El Asistente de Planificación agenda el día y horario para la inspección técnica.3.- Elaboración del informe técnico para ser enviado a Secretaría General. <p>Canales de atención: Presencial, Telefónico.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	<p>COSTO VARIABLE</p>
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Avenida 3 de Mayo y San Lorenzo frente al Parque Central Teléf. 052907506 De lunes a viernes 08:00 a 12:30 y 13:30 a 17:00</p> <p>CIUDADANIA EN GENERAL</p>

Base Legal

Contacto para

Funcionario/Dependencia: DELICIO CARRIÓN RIVERA

atención
ciudadana

Correo Electrónico: d.carrion@quinsaloma.gob.ec
Teléfono: 0939020719

Transparencia